



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
AREA FINANZAS

DECRETO N° 1333.-

MAT: APRUEBA PRESUPUESTO
DEL DEPARTAMENTO DE
EDUCACION MUNICIPAL
AÑO 2018.

Laja, 06 de diciembre de 2017.-

VISTOS:

1.- Acuerdo N° 127 de Sesión Ordinaria N° 31 de Concejo Municipal de fecha 02 de noviembre de 2017, que aprueba por unanimidad Presupuesto del Departamento de Educación Municipal año 2018.

2.- D.F.L. N° 1 de fecha 10 de octubre de 1996 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070 que aprobó el estatuto de los profesionales de la educación, y de las leyes que la complementan y modifican.

3.- Decreto Alcaldicio N° 10.524 de fecha 29 de diciembre de 2016, que autoriza facultad de transcribir y/o certificar resoluciones alcaldicias.

4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE**, Presupuesto del Departamento de Educación Municipal de Laja para el año 2018.

PRESUPUESTO AÑO 2018 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACION MUNICIPAL		
Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario (INGRESOS)	TOTAL M\$
115.05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.768.106
115.05.01	DEL SECTOR PRIVADO	205.700
115.05.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	8.562.406
115.05.03.003	De la Subsecretaría de Educación	8.363.611
115.05.03.003.001	Subvención de Escolaridad	4.879.180
115.05.03.003.002	Otros Aportes	3.484.431
1.150.503.099	De Otras Entidades Públicas	190.335
1.150.503.101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	8.460
11.508	OTROS INGRESOS CORRIENTES	413.263
1.150.801	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	397.263
1.150.899	OTROS	16.000
15	SALDO INICIAL DE CAJA	135.000
TOTAL INGRESOS		9.316.369

A. Silva

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario (GASTOS)	TOTAL M\$
21.521	GASTOS EN PERSONAL	7.307.561
2.152.101	PERSONAL DE PLANTA	2.525.399
2.152.102	PERSONAL A CONTRATA	2.639.022
2.152.103	OTRAS REMUNERACIONES	2.143.140
21.522	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.682.300
2.152.201	ALIMENTOS Y BEBIDAS	95.300
2.152.202	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	61.870
2.152.203	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	22.700
2.152.204	MATERIALES DE USO O CONSUMO	505.000
2.152.205	SERVICIOS BASICOS	226.360
2.152.206	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	38.330
2.152.207	PUBLICIDAD Y DIFUSION	12.870
2.152.208	SERVICIOS GENERALES	378.070
2.152.209	ARRIENDOS	4.800
2.152.210	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	32.000
2.152.211	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	260.900
2.152.212	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	44.100
21.523	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	8.400
2.152.301	PRESTACIONES PREVISIONALES	8.400
21.524	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.750
2.152.401	AL SECTOR PRIVADO	4.750
2.152.401.999	Otras Transferencias al Sector Privado	4.750
21.529	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	175.000
2.152.904	MOBILIARIO Y OTROS	27.200
2.152.905	MAQUINAS Y EQUIPOS	59.000
2.152.906	EQUIPOS INFORMATICOS	68.000
2.152.907	PROGRAMAS INFORMATICOS	20.800
3.500	SALDO FINAL DE CAJA	138.358
TOTAL GASTOS		9.316.369

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
 SECRETARIA MUNICIPAL

- VFT/LHL/MMM/PLM/amba
 DISTRIBUCION: /
- Dirección de Control
 - D.A.E.M (2)
 - Archivo SSMM/



VLADIMIR FICA TOLEDO
 ALCALDE